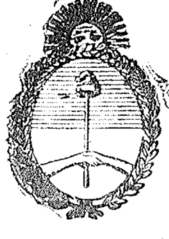

19780227




# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

## 2 JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 27 de febrero de 1978

NUMERO

23.861

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
**Avda. Santa Fe 1659**
**1060 - Capital Federal**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5435

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

...RREO ...NTINO
...ral "B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

$ 60.-


# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## Checy

SOCIEDAD ANONIMA

**Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

Checy Sociedad Anónima: Socios: Rubén Luis Sasin, argentino, soltero, de 22 años de edad, comerciante, D. N. I. 11.353.862, domiciliado en Avellaneda 2207, departamento "B", Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero; Osvaldo Leyenda, argentino, soltero, de 31 años de edad, comerciante, L. E. 4.599.212, domiciliado en Junín 237, primer piso, departamento "E", Capital Federal. — Fecha de constitución: 5 de setiembre de 1977. — Denominación social: CHECY SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: Coronel Díaz 2495, Capital. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra venta, comercialización y distribución de productos textiles. Importación y Exportación. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar avales, constitución y|o transferencia de hipotecas, mandatos y servicios, compra venta y administración de créditos, títulos, valores, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción de obras públicas privadas y civiles, explotación y arrendamiento, y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de la Propiedad Horizontal. — Agropecuarias: Mediante la explotación y|o administración de establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, forestación y fruticultura y demás establecimientos agrarios en forma directa o indirectas en campos propios o ajenos. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — Servicios de organización, asesoramiento, y atención industrial, administrativo, financiero, comercial, publicitario, técnico y profesional en general. — Quedan excluidos todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El Capital es de pesos 1.000.000, representado por 100.000 acciones de $ 10 v|n. cada una. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, de 5 votos por acción. — Directorio: Presidente: Rubén Luis Sasin; Vicepresidente: Osvaldo Leyenda; Síndico Titular: Marta Kuc; Síndico Suplente: Isidoro Vinocur. Duran en sus mandatos 1 año. — Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 17.360.- e.27|2 Nº 61.353 v.27|2|78

## San Jacinto Automotores

SOCIEDAD ANONIMA

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

ESTATUTO según escrituras de fechas 24|5|77 y 10|8|77, Registro 180 de la Capital Federal. — Socios: Antonio Abel Morello, argentino, comerciante, titular de la Cédula de Identidad (Policía Federal) 5.021.368, domiciliado en Avenida del Libertador 3552, piso 7º, Capital; Roberto José Morello, argentino, comerciante, nacido el 18 de febrero de 1931, casado, titular de la Cédula de Identidad (Policía Federal) 6.616.347, domiciliado en Tomás Liberti 1050, Capital; Graciela Domecq Sorrivas de Morello, argentina, ama de casa, nacida el 7 de junio de 1937, casada, titular de la Cédula de Identidad (Policía Federal) 6.130.795, domiciliada en Tomás Liberti 1050, Capital, y Laura Elena Pradere de Morello, argentina, ama de casa, nacida el 1º de julio de 1943, casada, titular de la Cédula de Identidad (Policía Federal) 6.949.040, domiciliada en Avenida del Libertador 3552, piso 7º, Capital Federal. — Razón social: SAN JACINTO AUTOMOTORES S. A. — Domicilio: Tomás Liberti 1050, Capital Federal. — Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción de los estatutos ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Comerciales: la compraventa, importación, exportación y|o permuta de automotores y|o maquinaria de cualquier índole y|o vehículos con tracción propia o no, de cualquier naturaleza y|o clase que sea, las respectivas partes componentes, repuestos y accesorios, el ejercicio de representaciones, concesiones y mandatos, la explotación de taller de reparación de automotores y maquinaria en general, compra y venta de maquinarias e implementos para la construcción de edificios y caminos; b) Industriales: fabricación, producción, transformación, montaje, armado y distribución de automotores, maquinarias y|o vehículos con tracción propia o no, acoplados, semirremolques, cajas, sea para carga general cerealera, térmicas, frigoríficas y volcadoras en las distintas versiones, tolvas cerealeras y todo otro tipo de carga a granel, así como sus repuestos y accesorios. Fabricación, armado, montaje, comercialización y distribución de motores, sean camionísticos, marinos, industriales, rurales y para cualquier tipo de maquinaria y|o equipos así como sus repuestos, accesorios y|o todo aquel elemento necesario para su instalación, reparación y adaptación. c) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta y|o toma como parte de pago de cualquier operación que realice la empresa, de cualquier bien inmueble, urbano y|o rural, así como su arrendamiento, dar en uso y|o explotación. d) Financieras: Mediante aporte de capitales propios, promover y constituir compañías, sociedades o empresas de toda índole, suscribir o adquirir total o parcialmente el capital de las mismas o de otras ya constituidas, para negocios realizados o a realizar, e. constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y garantía de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamientos de créditos sin o con garantía ya sean prendarias, hipotecarias o de cualquier otra clase de los permitidos por la ley, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, o cualquier otra que requiera el concurso público. — Capital social: Cinco millones de pesos. Representado por cincuenta mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. — Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres años, reelegibles. — Representación: Corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular que ejercerá sus funciones por el término de tres años. La Asamblea debe elegir también un síndico suplente por el mismo término. — Ejercicio social: 31 de enero de cada año. — Directorio: Presidente, Antonio Abel Morello; vicepresidente, Roberto José Morello; director titular, Graciela Domecq Sorrivas de Morello. Director Titular, Laura Elena Pradere de Morello. Síndico titular, Eduardo Atilio Galasio. Síndico suplente, Héctor Berdichevsky. Dicha constitución fue conformada por Resolución I. G. P. J. Nº 7.542 de fecha 16 de diciembre de 1977.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 24.700.- e.27|2 Nº 62.199 v.27|2|78

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|2|78 (8 págs.)

## Safsa

SOCIEDAD ANONIMA

**Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Edgardo M. Alberti, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

Constitución de Sociedad: Escritura Nº ..., Registro Nº 37 de Ciudadela (Partido de Tres de Febrero), a cargo del escribano don José Alfredo Granato, de fecha 31|10|1973 y escritura Nº 656, Registro Nº 377 de Capital Federal, a cargo del escribano don Carlos Alberto Perret, de fecha 3|12|1974. — 1) Socios: María Elena Rousseau, argentina, divorciada, 40 años, arquitecta, domiciliada en Cabildo 118, Capital Federal, L. C. 2.019.826; Isabel María del Luján Realini, argentina, divorciada, 35 años, empleada, domiciliada en Pacheco de Melo 2864, Capital Federal, L. C. 3.895.682; Luis Lanari, italiano, divorciado, 43 años, arquitecto, domiciliado en Lavalle 557, Capital Federal, C. I. 3.858.563, Policía Federal; y Luis Rodolfo Perazzo, argentino, casado, 49 años, empleado, domiciliado en 25 de Mayo 578, Capital Federal, C. I. 2.312.185, Policía Federal. — 2) Fecha de constitución: 31 de octubre de 1973 y 3 de diciembre de 1974. — 3) Denominación social: SAFSA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio social: Lavalle 557, piso 6º, oficina frente, Capital. — 5) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de su comercialización, exportación e importación de dichos productos, sus derivados y afines. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Cincuenta mil pesos, representado por quinientas acciones de cien pesos cada una. — Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas — Acciones emitidas: Ordinarias, con derecho a cinco votos por acción. — 8) Administración: Directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de seis con mandato por un año. — Un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un año. — Integración primer directorio: Presidente: María Elena Rousseau; Vicepresidente: Isabel María del Luján Realini. — Organo de fiscalización: Síndico titular: Contador Público Nacional: Reinaldo Eduardo Bravo; Síndico suplente: Contadora Pública Nacional: Mirta Irma García. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y vicepresidente del directorio, quienes actúan indistintamente. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.580.- e.27|2 Nº 62.168 v.27|2|78

# SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

## E. y L. Consultores

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

QUE EN LA SOCIEDAD "E. Y L. CONSULTORES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", según escrituras públicas Nº 134 del 30 de junio de 1975, Nº 2 del 2 de febrero de 1977, Nº 131 del 14 de junio de 1977 y Nº 238 del 3 de octubre de 1977, conformadas por Resolución I.G.P.J. Nº 382 del 20 de diciembre de 1977, se aumentó el capital social y adecuó el contrato social a la Ley 19.550, modificándose: 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Consultas de Ingeniería, evacuadas por profesionales con título habilitante en cada una de las materias; b) Todo tipo de construcciones mecánicas, civiles o hidráulicas, incluyendo ellas la fabricación de máquinas y sus implementos, como así la prestación de servicios con equipos propios o ajenos; c) Diseño, proyecto, construcción, comercialización y administración de todo tipo de materiales para construcción en general, pudiendo a tal efecto, tomar representación o recibir consignaciones de todos aquellos artículos que tengan relación con el objeto principal de la empresa — 7) Capital social: $ 300.000, del cual corresponde $ 30.000 al capital comanditado; y pesos 270.000 al capital comanditario, representado por 2.7000 acciones ordinarias al portador del valor nominal $ 100 cada una, y 1 voto por acción. — 3) Composición del órgano de administración: Directorio compuesto de 2 a 5 miembros, mandato durante el plazo de duración. — Presidente: Roberto Alfredo Lesser; Vicepresidente: Lázaro Epsztein. — 9) Organización de la representación legal: El presidente del Organo de Administración y|o el vicepresidente en forma indistinta. — S|r.: Resolución, contrato, operaciones, civiles, principal. Valen.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.260.- e.27|2 Nº 61.944 v.27|2|78

## Spring

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

ESCRITURA 16 de agosto de 1977; Asamblea de fecha 30 de abril de 1977; cesión de derechos en la sociedad "SPRING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" cuya confirmación se inscribió Nº 1049, libro 253 de Contratos Públicos los socios comanditados Emilio Abboud y Gerardo Abboud ceden la totalidad de su capital comanditado cien pesos cada uno a favor de Víctor Armando Abboud, argentino, comerciante, 37 años, casado, C. I. 3.582.757, domiciliado en Callao 1555, piso 9º letra C, Capital Federal; los cedentes se desvinculan de la sociedad renunciando a los cargos que en ella desempeñaban; la sociedad prosigue sus actividades con Víctor Armando Abboud como socio comanditado, $ 300 de capital y Silvia Yolanda Abud Valech de Abboud socia comanditaria con un capital de pesos 16.200.— el domicilio social es Formosa 6, piso 1º B, Capital Federal. — Plazo de 99 años a partir del 1º de enero de 1965. — Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — Capital: $ 16.500 Las acciones del capital comanditario son al portador de $ 10 c|u., ordinarias. — Administración: Víctor Armando Abboud; con carácter de Director Unico quien permanecerá por el plazo social, salvo renuncia o impedimento. — Fiscalización: un síndico titular, 1 suplente por un año. — Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, febrero 14 de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 10.280.- e.27|2 Nº 62.096 v.27|2|78

## Inca Crideres

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

**Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

QUE POR escrituras Nº 5 de fecha 5 de enero de 1977 y Nº 291 de fecha 21 de setiembre de 1977, pasadas a los folios 11 y 901 respectivamente, del Registro Nº 111 de Capital Federal, se reformó el contrato social, adecuándolo a las normas de la ley 19.550, de la sociedad "INCA CRIDERES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" — Dicha modificación fue sancionada por las Asambleas del 10|10|1976 y 10|5|1977, conformándose por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 358 del 2|12|1977. Las reformas consisten en: Domicilio social, Bernardo de Irigoyen 330. — Objeto: Comerciales: compraventa, importación y exportación de tractores, camiones, automóviles, máquinas y equipos agrícolas, sus repuestos y accesorios ejerciendo o no la representación de fábricas o empresas nacionales o extranjeras. — Financieras: compraventa y|o inversión de todo tipo de valores mobiliarios, títulos, valores, acciones o debentures, préstamos de dinero y financiaciones en general con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: compraventa, fraccionamiento, administración e intermediación en materia de inmuebles urbanos o rurales; adquisición y arrendamiento de los mismos. — Administración: a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros con mandato por 3 años. — Representación legal: Estará a cargo del presidente o del vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél, los que podrán ser socios comanditados o terceros, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria. — Se designa presidente a Héctor Isidro Martínez Sosa; vicepresidente a Adriana Marta Martínez de Estévez; síndico titular a Roberto Monti y síndico suplente a Miguel Angel Monti. — Cierre del ejercicio: el último día del mes de febrero de cada año.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.400.- e.27|2 Nº 62.028 v.27|2|78

# CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## Nuclex

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

QUE POR Escritura de fecha 14 de junio de 1977, pasada ante la Escribana Rita A. S. de Burstein, los socios de la sociedad "NUCLEX. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", manifiestan que el estado civil del señor Moisés Gornstein es separado de hecho, y el de doña María Cristina Torres, es soltera.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 3.040.- e.27|2 Nº 61.896 v.27|2|78

# AVISO

**Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.**

## Constructora Malvinas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

SOCIOS: Mauricio Klein, de 37 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Páez 2758, piso 1º, Dpto. 3, Capital Federal, C. I. Nº 6.611.249; Mauricio Dardick, 47 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Gaona 3766, piso 5º, Dpto. B., Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4.057.750; Alberto Levy, 44 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Montiel número 5741, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nº 4.103.570; Beatriz Elena Giacosa, 34 años, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en Mansilla número 2556, piso 3º, Capital Federal, Cédula de Identidad Nº 4.985.355; Lilia Mabel Rivas Laborda, 38 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Bolívar 2069, Florida, provincia de Buenos Aires, Libreta Cívica Nº 3.026.569; Paulina Goldenberg, 69 años, viuda, argentina, empresaria, domiciliada en Gurruchaga 2114, piso 4º, Capital Federal, C. I. Nº 1.458.347, y Gladis Edit Dardik, 41 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Gurruchaga 2114, piso 5º, Capital Federal, Libreta Cívica Nº 2.779.860. — Fecha del Instrumento de Constitución, 9 de noviembre de 1977. — Razón Social: CONSTRUCTORA MALVINAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Bulnes 1636, piso 3º, Dpto. C., Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a operaciones inmobiliarias y de construcción. — Plazo de Duración: 10 años, a partir del 9 de noviembre de 1977. — Capital Social: Seiscientos mil pesos. — Dirección y Administración: Socios: Mauricio Klein, Mauricio Dardick y Gladis Edit Dardik y señor Carlos Santiago Biederman, designados indistintamente gerentes. — Firma conjunta de dos gerentes, uno de los cuales será Mauricio Klein o Mauricio Dardick y el otro Gladis Edit Dardik o Carlos Santiago Biederman. — Organización de la Representación Legal: Indicada precedentemente. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año, a partir de 1978.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.780.- e.27|2 Nº 61.908 v.27|2|78

## Fotograma Producciones Cinematográficas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

1) SOCIOS: Benjamín Horacio Parisotto, 56 años, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 1.752.635, domiciliado en Avenida del Libertador 4720, piso 22, Capital Federal; Mario Alfredo Fascia, 63 años, argentino, casado, C. I. número 2.287.182, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2414, 2 19, Capital Federal; Angel Mario David, 47 años, argentino, casado, C. I. Nº 8.462.228, domiciliado en Beruti 3429, 1 B, Capital Federal; todos comerciantes. — 2) Contrato por escritura pública del 21 de noviembre de 1977. — 3) Denominación: FOTOGRAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS. — 4) Domicilio: Montevideo 513, 2º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, realización y distribución de películas de largo y corto metraje, así como también la realización de series televisivas y de publicidad televisiva y comercial, para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, tales como importación y exportación tanto de material técnico de laboratorio como de películas terminadas y toda otra importación o exportación vinculada con su giro. — 6) Plazo: 10 años a partir de la inscripción. — 7) Capital social: pesos 6.000.000. — 8) Administración a cargo de los 3 socios, carácter gerentes, durante el plazo de duración. — 9) Uso de la firma conjuntas e indistintas de dos cualesquiera de ellos. — 10) Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. — S|R.: para, 6.000.000, Valen.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.600.- e.27|2 Nº 61.946 v.27|2|78

### Prenda's

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

**Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

QUE POR documento privado de fecha 30 de diciembre de 1977, el Sr. Alberto Samy Nimhauser, vende, cede y transfiere las 50 cuotas de capital, valor $ 1.000 cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "PRENDA'S, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a los señores Adolfo Miguel Nimhauser, Teresa Granata de García y Aída Majran de Nimhauser, por la suma total de $ 50.000 con retroactividad al 1º de enero de 1977, quedando el capital social constituido por la suma de $ 200.000 representado por 200 cuotas de $ 1.000 cada una, suscripto en la siguiente proporción: Adolfo Miguel Nimhauser, 68 cuotas; equivalentes a pesos 68.000, Teresa Granata de García 66 cuotas, equivalente a $ 66.000, y Aída Majran de Nimhauser 66 cuotas, equivalentes a $ 66.000.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.940.- e.27|2 Nº 61.391 v.27|2|78

### La Flor de Galicia

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

CON FECHA 23 de diciembre de 1977 por acto privado se constituye esta sociedad: Socios: Baltasar Díaz Vélez, español, 45 años, C.I. 4.796.214, domiciliado en Directorio 2550, "B", Capital; José Cao Sánchez, español, 34 años, C.I. 6.885.142, Madero 1250, Valentín Alsina; Rogelio Lemos, español, 56 años, C. I. 3.859.137, Correa 239, Temperley; Crespín Báez, argentino, 44 años, L.E. 4.097.947, Plus Ultra 2139, San Fernando; Enrique Gándaras, español, 44 años, C. I. 5.464.967, domiciliado en 15 de Noviembre 1721, Capital; y José Sánchez Calvo, español, 32 años, C.I. 6.513.265, Quilmes 1425, Valentín Alsina; todos los domicilios señalados en Provincia de Buenos Aires con excepción de los identificados como en Capital Federal; siendo todos casados, comerciante. — "LA FLOR DE GALICIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Suipacha 833, Capital Federal. — Tiene por objeto la explotación de un negocio de restaurante, café, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle Suipacha 833 Capital Federal. — Capital: $ 1.200.000. — Plazo: 10 años a partir del 14 de mayo de 1977. — Se nombra Gerente a los señores socios Enrique Gándaras, Baltasar Díaz Díaz, José Cao Sánchez, y el uso de la firma social será ejercida por el señor Enrique Gándara, juntamente con cualquiera de los otros dos Gerentes. — Ejercicio: El 31 de mayo de cada año. — Sfraspado: a los señores socios. Vale.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 9.380 — e.27|2 Nº 62.084 v.27|2|78

### Pelta Agropecuaria

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

CONSTITUCION DE SOCIEDAD privada 18 enero de 1978. — Socios: José Tarlovsky, 70 años, casado, argentino, Contador Público, con domicilio en Av. Belgrano 485, piso 9º, oficina 20, Capital, L.E. 4.036.393; Jorge Irvino Pell, 51 años, casado, argentino, comerciante, Lavalle 534, piso 7º, Capital, L.E. 3.255.502; Juan Roberto Pell, 49 años, casado argentino, comerciante, Lavalle 534, piso 7º, Capital, L.E. 5.559.298. — "PELTA AGROPECUARIA S.R.L.", con domicilio en Av. Belgrano 485, piso 9º, oficina 20, Capital Federal — Plazo de 99 años a partir del día de su inscripción en el R.P. de Comercio. — Objeto: Por cuenta propia o de terceros, la producción, industrialización, manufactura, comercialización, importación, exportación compraventa y distribución de: hacienda, productos agrícolas y forestales, sus subproductos y derivados como así también la compraventa de inmuebles rurales, la recuperación de tierras áridas y todo cuanto directa o indirectamente tenga relación con el objeto enunciado. — Capital: Dieciocho millones ($ 18.000.000). — Los tres socios quedan designados Gerentes de la sociedad con uso de la firma social en forma indistinta. — Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 8.740.— e.27|2 Nº 62.083 v.27|2|78



## SEPARATAS Y FOTOCOPIAS

## PRECIOS DE VENTA

Se hace saber a los interesados que de acuerdo a la Disposición Nº 7/77 de la Dirección Nacional del Registro Oficial, a partir del 1º de Enero de 1978, los precios de venta de las Separatas y Fotocopias serán los siguientes:

### SEPARATAS:

a) De dieciséis o menos páginas:
DOSCIENTOS PESOS ($ 200.—)

b) De más de dieciséis páginas:
El precio variará proporcionalmente de acuerdo a las que lleven en más.

### FOTOCOPIAS:

a) Tamaño Oficio:
CINCUENTA PESOS ($ 50.—)

b) Tamaño Tabloid:
CIEN PESOS ($ 100.—)

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

### Ti-os

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

**Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:**

DE ACUERDO con la Ley Nº 21.357. — I. Socios: Pérez, Alberto Daniel, argentino, nacido el 28|11|52, casado en primeras nupcias con Maréa Cristina Garno, comerciante, D. N. I. Nº 10.479.389, domiciliado en Artigas 1641, Capital Federal. Salazar, Héctor Oscar, argentino, nacido el 9|1|48, casado en primeras nupcias con Mirta Mabel Grúyere, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.990.115, domiciliado en Concordia 3054, Dpto. 2, Capital Federal. — II. Fecha del Instrumento: 26 de octubre de 1977. — III. Razón Social: "TI - OS S. R. L.". — IV. Domicilio: Salvador María del Carril 3036, Buenos Aires. — V. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la compra-venta, importación, exportación, representación, comercialización en cualquiera de sus etapas y clases de productos alimenticios de cualquier naturaleza que sean. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — VI. Plazo de Duración: Su duración será de veinte años a partir del 1º|10|77, fecha a la que se retrotrae el presente. — VII. Capital Social: Pesos un millón, dividido en mil cuotas de pesos un mil cada una. — VIII. Administración y Organización de la Representación Legal: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuya firma indistinta de uno cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. — Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. — IX. Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.440.— e.27|2 Nº 62.040 v.27|2|78

# EDICTOS JUDICIALES



NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura pública de fecha 11 de noviembre de 1976 pasada por ante el escribano público Alfredo Rueda (h.) en asamblea unánime del Art. 237 de la Ley Nº 19.550 y en virtud del Art. 94, inc. 1º de la mencionada ley se ha disuelto la sociedad "CASIELLES, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con domicilio legal en la calle Corrientes 550, piso 5º "C", Capital Federal, que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de mayo de 19.. bajo el número 379, Folio 91, del Libro 2.. de Contratos Públicos habiendo sido designados liquidadores, debiendo actuar en todos los casos en forma conjunta bajo pena de nulidad, don José Juan San Juan, C.I. 3.626.720 y don Carlos María Rivero y Hornos, L.E. 1.743.141.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.460.— e.27|2 Nº 62.855 v.27|2|78

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 626 pasada al folio 1.283 del protocolo del escribano D. Miguel Angel O'Farrell con fecha 6 de setiembre de 1973 se protocolizó la disolución de "GEIGY ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1971 y aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas por Resolución I.G.P.J. Nº 3.594 del 2 de agosto de 1971.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.320.— e.27|2 Nº 62.751 v.27|2|78

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza a CARLOS ROVERA para que comparezca a estar a derecho en los autos que se le siguen por ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

e. 27|2 Nº 3.335 v. 27|2|78

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUSA FIGUEROA DE MAGALLANES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1977. — Julio Campos, secretario.

e.27|2 Nº 3.455 v 1º|3|78

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 26, en autos caratulados: "Jurfest de Ascher Sara c|Ascher Jaime s|pérdida de patria potestad", emplaza a don JAIME ASCHER para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el proceso.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1978. — Antonello Tramonti, secretario.

$ 4.000.— e.27|2 Nº 62.696 v.28|2|78

### Nº 15

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho, conforme al artículo 725 inc 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. Causante: ISABEL MARQUEZ de REDONDO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 1.000.— e.27|2 Nº 50.667 v.1º|3|78

**Nota:** Se publica en la fecha en razón de haberse omitido, por error de compaginación, en las ediciones del Boletín Oficial del 11 al 15|11|77.

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA BOFFA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1977. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

e. 27|2 Nº 3.456 v. 1º|3|78

### Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ISIDRO KRASSEVICH. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1977. — Guillermo Carlos Pérez, secretario.

e. 27|2 Nº 3.457 v. 1º|3|78

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CESAR ANGEL ARRIBAS. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

e. 27|2 Nº 3.458 v. 1º|3|78

### Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza durante seis meses a don PABLO CAMERA para que comparezca a tomar intervención en los actos: "Camera; Pablo s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1977. — Enrique M. Rodino, secretario.

$ 600.— e.30|9 Nº 36.150 v.30|9|77
$ 600.— e.27|10 Nº 37.846 v.27|10|77
$ 600.— e.30|11 Nº 53.842 v.30|11|77
$ 1.500.— e.26|12 Nº 41.406 v.26|12|77
$ 1.500.— e.24|1 Nº 59.682 v.24|1|78
$ 1.500.— e.27|2 Nº 62.739 v.27|2|78

### Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por diez días a estar a derecho en esta causa "Arroyo de Gatica Luisa c|Nilo S.A. y otros s|escrituración" al demandado FRANCISCO ZURDO, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1978. — ... secretario.

$ 3.000.— e.27|2 Nº 62.712 v.28|2|78

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita a LIDIA OSIEDACZ por edictos publicados una vez por mes por espacio de 6 meses en los autos caratulados "Buj, Jorge s|presunto fallecimiento".

Buenos Aires, 31 de agosto de 1977. — Félix G. Igarzábla, secretario.

$ 400.— e.9|9 Nº 41.467 v.9|9|77
$ 600.— e.4|10 Nº 44.865 v.4|10|77
$ 400.— e.1º|11 Nº 49.047 v.1º|11|77
$ 400.— e.1º|12 Nº 53.467 v.1º|12|77
$ 1.520.— e.12|1 Nº 54.963 v.12|1|78
$ 1.500.— e.27|2 Nº 62.810 v.27|2|78

### Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, de la Capital Federal, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, en los autos caratulados: "ARCUZIO ROBERTO LUIS s|Concurso Civil", cita y emplaza a los acreedores del concursado que se consideren con derecho, a fin de que presenten al Síndico designado, Dr. Francisco de Durañona y Vedia, con domicilio en Esmeralda 155, piso 5º (Estudio Dr. Padilla), los pedidos de verificación de sus créditos dentro de los veinte días posteriores a la última de las publicaciones ordenadas. Prohíbese a los terceros deudores del peticionante, de hacer pagos al mismo, so pena de no quedar exonerados y ser ineficaces. Señálase la audiencia del día 14 de junio, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sede del Juzgado, con la prevención que la misma se llevará a cabo con quienes concurran. Los datos de identificación del deudor son los siguientes: Roberto Luis Arcuzio, argentino, divorciado de Enriqueta Burgstaller. L.E. Nº 1.914.738, de profesión escribano y hacendado, nacido el 17|5|18, hijo de Pascual Arcuzio y de Josefa Asunta Elena Astarita, domiciliado en Cabildo 102, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 23.750.— e.27|2 Nº 62.891 v.3|3|78

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita en autos: "Gaitte de Viñas Cornelia C. c|Sucesión Zumarán de Correas María Luisa y Correas Rosa s|prescripción adquisitiva" a MARIA BLANCA CORREAS y ZUMARAN de ZUMARAN, MARIA LUISA CORREAS y ZUMARAN, IGNACIO FELIX CORREAS y ZUMARAN, ROSA CORREAS y ZUMARAN, CLARA TEOTINA CORREAS de MASSINI, JUAN PEDRO IGNACIO CORREAS y OYUELA, CARLOS ENRIQUE CORREAS y OYUELA, MARIA BENITA GUERRICO de WILDNER FOX, ELDA SOSIA FERRANDO de CORREAS, ALBINA MARIA CORREAS y ZUMARAN, MARIA LUISA CORREAS y ZUMARAN, CELINA CORREAS y TONKINSON, INES MARIA CORREAS y TONKINSON e IGNACIO CORREAS y TONKINSON y|o quienes más se consideren con derecho al dominio del inmueble ubicado en Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, calle Gallo entre Serrano y Cabrera, lote 3 de la manzana 7, designado catastralmente como Circ. VI, Sec. "B", Manzana 119, Parcela 25, para que dentro de los quince días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse para que los represente el Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 9.500.— e.27|2 Nº 62.783 v.28|2|78

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a FRANCISCO PABLO SALAMONE o PABLO SALOMONA o PABLO SALOMONI para que comparezca a tomar intervención en los autos, "Salamone Francisco Pablo s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo, apercibimiento en caso de silencio o de no presentarse de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese una vez por mes durante seis meses

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 1.750.— e.27|2 Nº 62.621 v.27|2|78

### Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a doña MARTA HAYDEE AVILA para que ésta se presente dentro del término de diez días a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Land Sociedad en Comandita por Acciones c|Avila y otra s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes e Incapaces en turno, para que la represente y defienda en el mismo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1977. — Luis J. Carballido, secretario.

$ 5.000.— e.27|2 Nº 62.699 v.28|2|78

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA ROSA BAROCELA DE MARQUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 9 de 1978. — Luis José Carballido, secretario.

$ 2.500.— e. 27|2 Nº 61.803 v. 1º|3|78

**Nota:** Se Publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22 al 24|2|78.

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, Secretaría Nº 8 interinamente a cargo del Dr. Alejandro Quintela, hace saber que con fecha 3 de febrero de 1978 ha sido decretada la quiebra de VICTOR EDUARDO MASRI y ADOLFO VICTOR SAADIA integrantes de la sociedad de hecho "Bacer", con domicilio en la calle Pasteur 611, piso 3º, local 33, a fin de que los señores acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de abril de 1978, debiendo éste presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el día 5 de junio de 1978, y el del art. 40 de la misma ley el 27 de junio de 1978. Intímase a los terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir dentro de las 48 hs. domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico actuante en estos autos es la contadora pública nacional Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle 1567|9, piso 11, oficina 1110, Capital Federal

Buenos Aires, febrero tres (3) de 1978. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 27|2 Nº 3.459 v. 3|3|78

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Ramirez, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "SELACO INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Tucumán 1630, 4º "B", Cap. Fed., y "ESTABLECIMIENTO FABRIL", en Senador Morón 381, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 22 de mayo de 1978, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico, Srta. Liliana Haydé Sosisky, con domicilio en Giribone 790, Capital Federal, los lunes, miércoles y viernes en el horario de 15.30 a 18 horas. Señálase la audiencia del 26 de julio de 1978, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1978. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

$ 17.500.— e.27|2 Nº 62.807 v.3|3|78

### Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, en autos caratulados: "Benedetti Antonia c|Ventamatic S. A. C. I. F. I. A. s|cobro de pesos" comunica por un día, a los efectos de que comparezca a estar por derecho por sí o por apoderado en el presente, citando a la demandada "VENTAMATIC S.A.C.I.F.I.A.", dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 1.750.— e.27|2 Nº 62.706 v.27|2|78

### Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber a los interesados que en autos: "EMPRESA EDITORIAL HAYNES LTDA. S.A. s|quiebra" ha sido presentado un proyecto de distribución parcial el cual será aprobado, de no mediar oposición, la que deberá formularse dentro de los diez días de la última publicación. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1978. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 3.500.— e.27|2 Nº 62.811 v.28|2|78

### Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, con sede en Callao 635, 3er. piso, en autos "Filrot S.A., s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", cita al señor ISRAEL ROTENBERG para que comparezca a tomar intervención en el presente incidente bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en autos.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1978. — Julio César Palacios, secretario.

e.27|2 Nº 3.460 v.27|2|78

### Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día, en los autos "Ronz, S.A.C.F.I.A., su propia quiebra - Incidente de calificación de conducta", que se cita a RUBEN ANDRES ROCCATAGLIATA, a los fines que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente, dentro del término de diez días.

Buenos Aires, febrero 17 de 1978. — El Secretario.

e.27|2 Nº 3.462 v.27|2|78

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 5 (cinco) días la queibra de "DEL PINO, DOMINGO TOMAS"; síndico, el contador Eusebio Francisco Pacheco, con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º, of. 3, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 11 de abril de 1978. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 7 de julio de 1978, a las 9.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551|72.

Buenos Aires, febrero 17 de 1978. — Federico C. Carrero, secretario.

e.27|2 Nº 3.461 v.3|3|78

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 6

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 6 hace saber que en los autos: "JOSE TOMASELLI E HIJOS S.A.I.C. y AGROP. c|MON de FIRPO, ELBA IRMA sub. y|u ocup. s|desalojo falta de pago", se ha dictado la providencia que dice: "Buenos Aires, 25 de octubre de 1977. Atento lo solicitado y constancias de autos declárase al demandado rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal. Notifíquese... Miguel Angel Grispo. Juez" — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1978. — Hugo N. Pifarre, secretario.

$ 4.500.— e.27|2 Nº 62.727 v.28|2|78

### Nº 46

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores del causante, más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme el art. 725, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial, ANGEL MARIO INCITTI, Juzgado Nacional Civil y Comercial Nº 46. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1977. — Jorge A. Jáuregui (h.), secretario.

e.27|2 Nº 3.463 v.1º|3|78

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores del causante, más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme el art. 725, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial, ISABEL MAC GILL, Juzgado Nacional Especial en Civil y Comercial Nº 46. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1977. — Jorge A. Jáuregui (h.), secretario.

e.27|2 Nº 3.464 v.1º|3|78

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES:** Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Publicación Emp. | Publicación Vence | Recibo Nº | Tasa $ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | María Teresa Berzosa de Naveira | 14\| 2\|78 | Iván Ignacio Pablo VAZQUEZ | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.488 | 2.500 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 14\| 2\|78 | IDA ROSA REPETTO DE ANGELLA | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.398 | 2.500 |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 28\| 6\|77 | Miguel Zotta | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.355 | [illegible] |
| 4 | 7 | Jorge E. Dal Zotto | 25\|11\|77 | ANGEL MAURICIO CIMA | 27\|2 | 1º\|3\|78 | [illegible] | [illegible] |
| 5 | 10 | Eduardo R. Liguori | 9\| 2\|78 | EMILIO CAJNO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.356 | 2.500 |
| 5 | 10 | Eduardo R. Liguori | 24\| 2\|78 | Santos Pascual o Sante Pascual o Santos BORTOLOTTI | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.470 | 2.500 |
| 5 | 10 | Eduardo R. Liguori | 17\| 2\|78 | José Ferrer | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.428 | 2.500 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 13\| 2\|78 | RAUL ALVAREZ | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.468 | 2.500 |
| 6 | 11 | Ana M. Beneventano | 16\| 2\|78 | FRANCISCA NENNA DE LADOGANA | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.363 | 2.500 |
| 7 | 14 | José Luis Gaimarini | 13\| 2\|78 | Angel LAINO y María del Rosario Marcela de LAINO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.357 | 2.500 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 1º\|11\|77 | LILY ALICIA SZENDE de MARBER | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.359 | 2.500 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 20\| 2\|78 | CARLOS ALBERTO LORENZI | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 64.441 | 2.500 |
| 8 | 16 | Daniel C. Speroni | 13\| 2\|78 | Manuel COSTA y Ana MARTIN de Costa | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.433 | 2.500 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 10\| 2\|78 | ARGENTINA ISABEL BASUALDO DE AIELLO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.417 | [illegible] |
| 9 | 18 | Elsa G. Arias | 15\| 2\|78 | TERESA VICENTE DE CRESPO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.377 | 2.500 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 6\|12\|77 | Marcos VERNIK | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.368 | 2.500 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 27\|12\|77 | Irma Carmen Wettlin | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.491 | 2.500 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 17\| 2\|78 | Rosa ESTEVEZ de PORTO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.477 | 2.500 |
| 12 | 23 | Patricia G. De Gatzke | 13\| 2\|78 | TERESA MARIA ROSA DE BARTOLO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.490 | 2.500 |
| 12 | 24 | Leopoldo Pedro Campana Vizcay | 14\| 2\|78 | FRANCISCO MARTINEZ | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.413 | 2.500 |
| 12 | 24 | Leopoldo Pedro Campana Vizcay | 30\|12\|77 | ANTONIO MAZZOLLA | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.465 | 2.500 |
| 12 | 23 | Patricia G. De Gatzke | 13\|12\|77 | CELESTINA GUEVARA y AURORA ELENE GUEVARA, Vda. de José Locilla | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.436 | 2.500 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 17\| 2\|78 | Emilio LEIS | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.353 | 2.500 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 17\| 2\|78 | ALFONSO CALIFANO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.504 | 2.500 |
| 15 | 30 | Carlos Enrique Fielli | 27\|12\|77 | ROSA JUANA OCHIONI | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.535 | 2.500 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 10\| 2\|78 | ENRIQUE JOSE CUCULIANSKY | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.427 | 2.500 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 28\|12\|77 | RYNCA FAINGOLD | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.434 | 2.500 |
| 16 | 32 | Juan Carlos G. Dupuis | 13\| 2\|78 | YOLANDA CATALINA DERITO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.499 | 2.500 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 8\| 2\|78 | MARIANO MARTINEZ | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.448 | 2.500 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 9\| 2\|78 | LEA ANGELA ROSA SCHIOPETTO de TRENTINI | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.387 | 2.500 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 16\| 2\|78 | LIDIA ENRIQUETA NOSEDA de ZUCCARO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.452 | 2.500 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 8\| 2\|78 | ALEJANDRO BEIGELIS | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.373 | 2.500 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 17\| 2\|78 | ROSA DONADIO DE AVENDAÑO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.524 | 2.500 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 14\| 2\|78 | JUAN MIGUEL MERIANI | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.537 | 2.500 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 8\| 2\|78 | Angel José FERNANDEZ | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.374 | 2.500 |
| 20 | 39 | Francisco Carlos Terrones | 8\| 2\|78 | NOEMI ACCO DE SAMER | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.529 | 2.500 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 14\| 2\|78 | ADELA JUANA COSTA | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.490 | 2.500 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 14\| 2\|78 | Nicolás TZANETEAS | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.489 | 2.500 |
| 23 | 45 | Hugo Carrillo | 14\| 2\|78 | Juan Natalio SOSTO y Francisca MALAGRINO DE SOSTO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.378 | 2.500 |
| 23 | 45 | Hugo Carrillo | 30\|12\|77 | Mario René Ramón Pilatti | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.493 | 2.500 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 10\| 2\|78 | ISSAC GOLD | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.536 | 2.500 |
| 25 | 50 | Antonio R. M. Coghlan | 20\| 2\|78 | César Carlos San Miguel | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.530 | 2.500 |
| 25 | 49 | Luis Alfredo Anaya | 14\| 2\|78 | AMANCIO MANSILLA | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.531 | 2.500 |
| 26 | 51 | Julio César Dávalos | 16\| 2\|78 | Carmen Ramona AMARELLE o AMARELLE de MINNER | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.397 | 2.500 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 10\| 2\|78 | ANGEL MARIANO TEDESCO | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.471 | 2.500 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 14\| 2\|78 | JOSE ROBLES | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.379 | 2.500 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 30\|12\|77 | MANUEL TOIMIL | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.533 | 2.500 |
| 28 | 55 | José Luis Gallo | 17\| 2\|78 | MOISES BENADON RAFAEL Y DAYSY TIANO DE BENADON | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.352 | 2.500 |
| 28 | 56 | José Luis Gallo | 13\| 2\|78 | MERCEDES INOCENCIA DAVICO DE FAROLA e IRENE CATALINA FAROLA de REARTES | 27\|2 | 1º\|3\|78 | 62.388 | 2.500 |

e.27|2 Nº 809 v.1º|3|78

## REMATES JUDICIALES

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el juicio "PEDRO KERLAKIAN E HIJOS S.A.C.I. s|quiebra" (Expte. 823|1959) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Larrea Nº 351, Cap. Fed., el día 8 de marzo de 1978, a las 9.30 hs., los bienes que se exhiben en el mismo lugar los días 6 y 7 del mismo mes y año, de 15 a 18 hs., que se detallan a continuación: Estanterías de madera de distintas medidas; mesas de madera para cortador y metálicas para máquina de escribir; armarios de madera, escritorios; mampara de madera y vidrio; ventilador sin vidrieras; caja de seguridad de hierro sistema Gandolfi Hnos. c|llaves y combinación; ficheros metálicos de cuatro pie marca Siam; mostradores con y sin cajones; sillas, sillones, banquetas de madera y silla con armazón de hierro; artefactos para tubos de luz fluorescentes; botones de distintos tamaños, estilos y colores; hebillas de metal y de plástico de distintos colores; perchas de madera y plástico y demás bienes inventariados obrantes de fs. 799 a fs. 801 de estos autos, en el estado en que se encuentran. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Com. 10 %. al contado y en efectivo. Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el art. 565 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra. El retiro de las estanterías y de los artefactos de luz fluorescentes corren por cuenta y riesgo del comprador, debiendo proceder a su retiro dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de perder la seña entregada.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1978. — Enrique R. Morad, secretario.

$ 14.000.— e. 27|2 Nº 62.799 v. 28|2|77

#### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos "DISTRIBUIDODA SECAL S.R.L. c|REMONT, ANA MARIA del C. s|ejec." Expte. número 42.510|77, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el próximo 1º de marzo de 1978, a las 17 hs., en Venezuela 3155, donde se exhibe: una heladera mostrador "José O. San Martín", de cuatro puertas, enchapada en fórmica beige y marrón claro, con equipo eléctrico completo y accesorios, en buen estado de funcionamiento. Sin base, al contado y al mejor postor, pago inmediato. Comisión 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1978. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 5.000.— e. 27|2 Nº 62.878 v. 28|2|78

# EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 19 —

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA JACINTA MERLANO de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 29 de diciembre de 1977. — Eduardo Di Nuzzolese, secretario.

$ 2.500.— e.23|2 Nº 58.118 v.27|2|78

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9 al 11|1|78.

— Nº 28 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA CAMARDI de PICCA. — Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1977. — José Luis Gallo, secretario.

$ 2.500.— e.24|2 Nº 42.061 v.28|2|78

**Nota:** Se publica en la fecha en razón de haberse omitido por error de compaginación, en la edición del Boletín Oficial del 5 al 9|1|78.

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 3 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Quintana Terán Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Emilio Vogelius, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "CARDET SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con domicilio en Tucumán 1630, 4º piso, "D", Capital Federal y Establecimiento Fabril en Ruta 3 Km 1842, Porque Industrial Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. Fíjase hasta el día 18 de abril de 1978, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico don Juan Antonio Manfredi, con domicilio en Güemes 4285, piso 7º, oficina 36, Capital Federal, dentro del horario de 16 a 18 horas. Señálase la audiencia del 14 de julio de 1978, a las 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1978. — Emilio N. Vogelius, secretario.

$ 16.250.— e.22|2 Nº 62.252 v.28|2|78

— Nº 8 —

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los señores acreedores de "SIEBURGER CUEROS, S.A.C.I.", los siguientes proveídos: "Buenos Aires, febrero 6 de 1978... Resuelvo: Extender la quiebra de Juan Ch. Sieburger, S.A.I.C.I.F. a Sieburger Cueros, S.A.C.I. (Fdo.) Hugo Darío Maciel. Juez Nacional de Comercio" y "Buenos Aires, 8 de febrero de 1978... Resuelvo: 1. Fijar para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, de las fallidas Juan Ch. Sieburger S.A. y Sieburger Cueros S.A., la única audiencia del día 30 de mayo de 1978, a las 8.30 horas, dejándose sin efecto la señalada a fs. 53... La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Respecto de Sieburger Cueros S.A.: fijar el plazo hasta el 22 de marzo de 1978, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, señor Isaac Suez, con domicilio en Alsina 1450, 4º piso "A", Capital. (Fdo.) Hugo Darío Maciel, Juez de Comercio".

Buenos Aires, 15 de febrero de 1978. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

e.23|2 Nº 3.448 v.1º|3|78

— Nº 9 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en autos "Alipa S. A. s|Inc. cal. de cond.", que por resolución de fecha 23 de noviembre de 1977, se ha resuelto: 1º Calificar culpable y fraudulenta la conducta de ALIPA S. A., BELARMINO GOMEZ, ROMAN J. ROVERANO y OSVALDO MANOLIO, por las causales previstas por los arts. 169, incs. 3º y 4º, y 170, inc. 1º de la Ley 11.719. — 2º Excluir de esta calificación, la situación prevista por el inc. 12 del art. 169 ley citada.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 22|2 Nº 3.442 v. 28|2|78

— Nº 15 —

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días a los acreedores de ZENITH S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, el concurso preventivo solicitado, fijándoseles hasta el día cinco de mayo de 1978, el plazo para que presenten al Síndico designado Francisco José Levalle, con domicilio en la calle Avenida Corrientes 1670, piso 2, oficina 5, los pedidos de verificación de sus créditos. — El día 4 de julio de 1978, a las 9 y 30 horas en la Sala del Juzgado tendrá lugar la junta de acreedores a efectos de la discusión de la propuesta de concordato, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, febrero 17 de 1978. — Julio César Palacios, secretario.

$ 12.500.— e.24|2 Nº 62.885 v.2|3|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, en los autos "Castañe Torres, Carlos Alberto y otra s|Cancelación de Documentación", hace saber: "Buenos Aires, febrero 3 de 1978. Hallándose reunidos todos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo a favor del señor CARLOS ALBERTO CASTAÑE TORRES y Sra. TELMA MARIA ROSA HEGOBURU de CASTAÑE TORRES, con fecha 1º|9|1977, interés 99 o|o anual, vencimiento 30|11|77. — Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a Carlos Alberto Castañe Torres y Telma María Rosa Hegoburu de Castañe Torres una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. Notifíquese por cédula al Banco Helios A. Guerrero. Juez Nacional en lo Comercial" (interino).

Buenos Aires, febrero 8 de 1978. — Eric Frank Warr, secretario.

$ 56.250.— e.15|2 Nº 61.297 v.7|3|78

— Nº 20 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por el presente edicto que en los autos "CALDERON ANDRES ERNESTO y otra s|cancelación" que se ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, noviembre 25 de 1977... decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo adquirido por los señores Andrés Ernesto Calderón y Ana Oliva Deodato de Calderón con domicilio en la calle San José 1735, piso 1º, Dto 5 de la Capital Federal, haciéndose constar que el certificado fue librado con fecha 15 de diciembre de 1976 con vencimiento el día 23 de junio de 1977 que su importe era, incluidos los intereses de pesos trescientos sesenta mil ($ 360.000); que llevaba el Nº 2775, que fue emitido en la Capital Federal por el Banco de Avellaneda, Sucursal Barracas, siendo beneficiarios los arriba indicados y que no tenía endosos, pagadero en la Capital Federal. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial... Carlos A. Fernández la Puente".

Buenos Aires, diciembre 2 de 1977. — Federico C. Carrero, secretario.

$ 48.750 e.10|2 Nº 60.782 v.2|3|78

— Nº 21 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Alfredo Jorge Di Iorio, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, hace saber que en los autos caratulados "SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C. s|Concurso Preventivo", que allí tramitan se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, febrero 6 de 1978. — Autos y Vistos: Atento a lo solicitado y recaudos acompañados de conformidad con lo dispuesto por el Art. 14 y concordantes de la Ley Nº 19.551, declárase abierto el presente concurso preventivo, formulado por "Sáenz Briones y Compañía, Sociedad Anónima Industrial y Comercial"... Hágase saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el 22 de mayo de 1978, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara en lo Criminal y Correccional (Palacio de Justicia, planta baja), a cuyo fin se requerirá la pertinente autorización, el día 18 de agosto de 1978, a las 8.30 horas, con el número que asistiere. — Suspéndase el trámite de los juicios de contenido patrimonial contra la concurrente, salvo las ejecuciones de garantía prendaria o hipotecaria, los procesos de expropiación y los que se funden en las relaciones de familia, todo sujeto a lo provisto por el Artículo 22, Inc. 1 de la Ley citada... "Fdo.: Alfredo Jorge Di Iorio, Juez". Asimismo se hace saber que el Síndico designado es el contador Carlos Alberto Bianchini, con domicilio en la Avenida Corrientes 1922, piso 11, oficina 111. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Enrique Manuel Butty, secretario.

$ 31.250.— e.24|2 Nº 62.624 v.2|3|78

Juzgado Nacional en lo Comercial número 21, Secretaría Nº 42 comunica por cinco días a los acreedores de MINUE S.A.I.C. y F., el concurso preventivo solicitado, fijándoles plazo hasta el 19 de abril de 1978, para presentar al Síndico, señor Berek Wiervbinsky, con domicilio en la calle Corrientes 5948, 2º piso D, sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificados de los mismos. — El día 28 de junio de 1978, a las 10 horas se celebrará en la calle Sarmiento 1272, p. b., la junta con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, febrero 21 de 1978. — Juan Carlos Couso, secretario.

$ 13.750.— e.24|2 Nº 62.597 v.2|3|78

— Nº 24 —

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días la quiebra "COLOMBO, ROBERTO s|Quiebra" (Expte. C-3.328|77); síndico Eduardo Marcos Moin, con domicilio en Neuquén Nº 571, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de abril de 1978. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de junio de 1978, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1978. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e.22|2 Nº 3.446 v.28|2|78

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 1 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en los autos: "BARREIRO, JOSE ANTONIO c|LOPEZ, ANGEL GABRIEL s|cobro de alquileres", que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 27 de febrero de 1978, a las 10 horas, en el local sito en la Avenida Vélez Sarsfield Nº 1591, lugar donde se exhiben los bienes de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, lo siguiente: una sierra sinfín marca "M.B.L.", Industria Argentina, accionada con motor eléctrico, sin marca ni número visible, igual que la máquina sin número visible; una garlopa marca "Danke" 4 operaciones, con motor eléctrico, sin marca ni número visible. Las dos en pleno uso y funcionamiento. En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 % en efectivo.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1978. — Víctor F. Lederman, secretario.

$ 11.250.— e. 23|2 Nº 62.378 v. 27|2|78

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.**

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Publicación Emp. | Publicación Vence | Recibo Nº | Tasa $ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 10 | Eduardo R. Liguori | 13\|2\|78 | ALBERTO BOZZA | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.238 | 2.500 |
| 5 | 9 | Jorge Ricardo Videla | 15\|2\|78 | AMANDA BALANZ de CASATI | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.337 | 2.500 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 14\|2\|78 | MARCELO PUPULIN | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.233 | 2.500 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 10\|2\|78 | MARIA ROSA AMATO de AZMPONF | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.272 | 2.500 |
| 6 | 11 | Ana M. Beneventano | 14\|2\|78 | LAURA BARBARA DOMINGA CARRARA de CUARANTA | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.218 | 2.500 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 14\|2\|78 | PEDRO PABLO LOPEZ | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.304 | 2.500 |
| 8 | 16 | Daniel C. Speroni | 16\|12\|77 | ORESTES PEDRO ROSSI | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.289 | 2.500 |
| 8 | 16 | Daniel C. Speroni | 7\|2\|78 | ADELA ALICIA NEGRI de MEANA | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.300 | 2.500 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 14\|2\|78 | HORACIO MARTIN CASTRO ESCALADA | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.282 | 2.500 |
| 12 | 24 | Leopoldo Pedro Campana Vizcay | 14\|2\|78 | Eva María Bekritzky de Jodorcovsky | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.292 | 2.500 |
| 12 | 23 | Patricia G. de Gatzke | 8\|2\|78 | FRANCISCO FERNANDEZ | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.241 | 2.500 |
| 12 | 23 | Carlos J. García Díaz | 14\|7\|77 | DOMINGO PANUCCIO | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.326 | 2.500 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 27\|12\|77 | Maximino González | 24\|2 | 28\|2\|78 | 63.321 | 2.500 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 15\|2\|78 | ZULEMA SGUAZZINI de ALVAREZ | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.330 | 2.500 |
| 15 | 30 | José Eduardo Russo | 2\|2\|78 | Juan Bautista ROMASANTA o ROMASANTA PAZ | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.273 | 2.500 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 15\|2\|78 | ENRIQUE RAFAEL MARTINEZ | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.281 | 2.500 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 15\|2\|78 | Raúl Osvaldo Reyes | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.285 | 2.500 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 13\|2\|78 | Rubén Celestino Leoz | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.239 | 2.500 |
| 22 | 43 | Enrique H. Rodino | 23\|12\|77 | JOSE RAMON FERNANDEZ, OFELIA IRINE FERNANDEZ y OSCAR FERNANDEZ | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.268 | 2.500 |

| Jgz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Publicación Emp. | Vence | Recibo Nº | Tasa $ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 9\|12\|77 | BEDNAREK, Ignacio | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.222 | 2.500 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 8\|2\|78 | HUMAYAK TOUDJIAN | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.349 | 2.500 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 7\|2\|78 | Juana Batista de Alvarado | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.230 | 2.500 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 13\|2\|78 | MARTINIANO SATURNINO COSTAS | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.283 | 2.500 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 1º\|2\|78 | EDUARDO JUAN JOSE PUJOL | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.266 | 2.500 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 14\|2\|78 | RAQUEL SAYEGH de SAIEGH | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.240 | 2.500 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 29\|12\|77 | JULIO CICERO | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.293 | 2.500 |
| 25 | 49 | Luis Alfredo Anaya | 14\|2\|78 | Héctor Carlos BIONDINI | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.215 | 2.500 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 10\|2\|78 | ANA MARIA MAKAR | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.232 | 2.500 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | | ANIBAL GEJO | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.234 | 2.500 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 3\|2\|78 | RAQUEL LOSI de MEU | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.295 | 2.500 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 13\|2\|78 | José LEGNOVERDE | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.346 | 2.500 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 9\|2\|78 | BERTA GROISMAN de NICENBOJM | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.327 | 2.500 |
| 30 | 59 | Luis José Carballido | 15\|2\|78 | ADOLFO VENANCIO LEZCANO | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.220 | 2.500 |
| 30 | 60 | José María Scorta | 17\|2\|78 | Felipa CALI de SEBELLO y Vito SORBELLO | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.224 | 2.500 |
| * | 23 | Elsa I. Miranda de Marchisio | 14\|2\|78 | Juan BON | 24\|2 | 28\|2\|78 | 62.227 | 2.500 |

* Especial en lo Civil y Comercial

e.24|2 Nº 808 v.28|2|78

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES:** Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Publicación Emp. | Vence | Recibo Nº | Tasa $ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | María Teresa Berzosa de Naveira | 27\|12\|77 | ABRAHAM PISMAN | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.042 | 2.500 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 1º\|2\|78 | BENIGNO FERNANDEZ y CONCEPCION GONZALEZ de FERNANDEZ | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.049 | 2.500 |
| 3 | 5 | Alejandro Olazábal | 10\|2\|78 | BAVASSO, Salvador | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.099 | 2.500 |
| 4 | 8 | Martín J. Chavarri | 9\|2\|78 | MARIO MARINOZZI | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.068 | 2.500 |
| 4 | 8 | Martín J. Chavarri | 1º\|11\|77 | VENTURA PEDRO BUSTOS QUIROGA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.118 | 2.500 |
| 5 | 9 | Jorge Ricardo Videla | 13\|2\|78 | Aarón León o León Aaarón Pedro Breeher | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.156 | 2.500 |
| 5 | 9 | Jorge Ricardo Videla | 15\|2\|78 | MARIA MERCEDES MONTES de JOY | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.174 | 2.500 |
| 6 | 11 | Ana M. Beneventano | 7\|2\|78 | LUCIO SASSO | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.046 | 2.500 |
| 7 | 14 | José Luis Galmarini | 8\|2\|78 | PASCUAL PERILLI | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.052 | 2.500 |
| 8 | 16 | Daniel C. Speroni | 3\|2\|78 | Domingo Labonia | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.021 | 2.500 |
| 8 | 16 | Daniel C. Speroni | 30\|12\|77 | Humberto o Umberto GRIMALDI | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.025 | 2.500 |
| 8 | 15 | Luis De Preindlsperg | 8\|2\|78 | ADELINA PERRONE de BRUZZA y FRANCISCO ANTONIO o ANTONIO BRUZZA o BRUZA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.158 | 2.500 |
| 9 | 18 | Elsa G. Arias | 13\|2\|78 | MARIA ASUNCION MATANZO de ARES | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.131 | 2.500 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 13\|2\|78 | SALVADOR FELIPE GARMA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.159 | 2.500 |
| 11 | 22 | A. M. C. de Durañona y Vedia | 15\|2\|78 | Victorio Andrés o Andrés Victorio CINQUE | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.100 | 2.500 |
| 11 | 22 | A. M. C. de Durañona y Vedia | 14\|2\|78 | Hilda WEISS de DAVISON | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.126 | 2.500 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 7\|2\|78 | JOSEFA LOPEZ de ZAS | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.161 | 2.500 |
| 12 | 23 | Patricia G. De Gatzke | 10\|2\|78 | SARA LANET de KRASNOGO | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.129 | 2.500 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 8\|2\|78 | ALEJANDRO REMO BONTA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.154 | 2.500 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 16\|2\|78 | AURORA ZULEMA SANCHEZ DE MACCHI | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.041 | 2.500 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 7\|2\|78 | PEDRO FUCCILLO | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.030 | 2.500 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 16\|2\|78 | TOLLERUTTI, ARNOLDO ANGEL | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.160 | 2.500 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 7\|2\|78 | José Luis DUFFY y Enriqueta CASTRO VIDELA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.032 | 2.500 |
| 16 | 32 | Juan Carlos Enrique Dupuis | 27\|12\|77 | ARCADIO VALDES | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.185 | 2.500 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 27\|12\|77 | OBDULIO DOMINGO AGUERRE | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.016 | 2.500 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 13\|2\|78 | PAULINA EVA MONTERO DE IDIGORAS | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.027 | 2.500 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 14\|2\|78 | ROSA LACASA DE BARREIRO y ZACARIAS BARREIRO | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.033 | 2.500 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 6\|2\|78 | ANTONIO ANGEL COPELLO | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.181 | 2.500 |
| 22 | 43 | Enrique H. Rodino | 10\|2\|78 | ROQUE PELLEGRINO | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.019 | 2.500 |
| 22 | 43 | Enrique H. Rodino | 15\|2\|78 | MARCELINA ZUBILLAGA SEGUROLA de SUCUNZA o MARCELINA ZUBILLAGA de SUCUNZA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.153 | 2.500 |
| 22 | 43 | Enrique H. Rodino | 13\|2\|78 | JOSE CHMEL | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.173 | 2.500 |
| 25 | 49 | Luis Alfredo Anaya | 28\|12\|77 | VICTOR ARMANDO GONZALEZ | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.180 | 2.500 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 14\|2\|78 | Ricardo Héctor COSTA y Alberto Eduardo COSTA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.048 | 2.500 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 10\|2\|78 | JUAN ALBERTO BRESCIANI | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.069 | 2.500 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 8\|2\|78 | HECTOR MAURICIO MALPEDE | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.147 | 2.500 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 18\|11\|77 | ROBERTO RODRIGUEZ | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.196 | 2.500 |
| 27 | 53 | Ana María Luaces | 13\|2\|78 | AMALIA BUBENICK o BUBENICKI | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.017 | 2.500 |
| 27 | 53 | Ana María Luaces | 7\|10\|77 | BALDOMERO LAUREANO ORTIZ | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.178 | 2.500 |
| 29 | 57 | Marta Amelia Beiró | 14\|2\|78 | Francisco Vavrinek y Francisca Dohnal de Vavrinek | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.036 | 2.500 |
| 29 | 58 | Marta Amelia Beiró | 9\|2\|78 | VAZQUEZ, RICARDO ADOLFO | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.071 | 2.500 |
| 30 | 59 | Luis José Carballido | 22\|9\|77 | JUAN COLAPETELLA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.037 | 2.500 |
| 30 | 60 | José María Scorta | 10\|2\|78 | Helena SYKORA de SVESTKA | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.141 | 2.500 |
| 30 | 59 | Luis José Carballido | 14\|2\|78 | MARIA ROSA HARDOY DE VILLAMIL y MARIA FLORENCIA VILLAMIL | 23\|2 | 27\|2\|78 | 62.015 | 2.500 |

e.23|2 Nº 507 v.27|2|78

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 5

Juzgado Crim. y Correc. Federal Nº 5, Secretaría Nº 14, doctor Piaggio, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MANUEL MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de explosivos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Julio Amancio Piaggio secretario.

e.23|2 Nº 3.450 v.1º|3|78

## PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### Nº 2

**LA PLATA**

Juzgado Federal Nº 2, de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO ESTEBAN GIANNI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley número 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 8 de febrero de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretario.

e.23|2 Nº 3.451 v.1º|3|78

**BAHIA BLANCA**

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia en lo ciudad de Bahía Blanca, doctor Guillermo Federico Madueño, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDROZA, ANTONIO DIOS, para que dentro de dicho término comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por infracción al artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Alsina 317, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 13 de febrero de 1978. — Hugo M. Sierra, secretario.

e.23|2 Nº 3.452 v.1º|3|78

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, doctor Guillermo Federico Madueño, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE SALVADOR R. VERGES, para que dentro de dicho término, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de falsificación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Sede del Juzgado: Alsina 317, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, febrero 10 de 1978. — Hugo M. Sierra, secretario.

e.23|2 Nº 3.453 v.1º|3|78

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, doctor Guillermo Federico Madueño, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODROLFO ANTONIO PONCE, L.E. Nº 5.453.810, para que dentro de dicho término comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 21.268, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de no hacerlo, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Sede del Juzgado: Alsina 317, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 13 de febrero de 1978. — Hugo M. Sierra, secretario.

e.23|2 Nº 3.454 v.1º|3|78

# REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos: "GULLO, RAUL y otros c|JUAREZ, ANTONIO s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 10.665, que el martillero Silvio J. Rapagnani, rematará el día 2 de marzo de 1978, a las 17 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, un terreno baldío con mampostería en su contorno y edificado dentro del mismo un galpón de material y chapas precario, ubicado en el partido de La Matanza, parque San Carlos, designado como lote Nº 6 de la manzana 14, con frente a la calle Llerena esquina Los Ceibales, hoy Hertz. Horario de visita del bien a subastar, todos los días de 10 a 18 horas. El galpón se encuentra ocupado por el demandado para guardacoche particular. Base pesos 34.133,19. Seña 20 %. Comisión 3 %. Superficie total de terreno 201,30 m2. Se deja constancia que se adeuda impuesto inmobiliario básico año 1977, $ 4.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta al contado.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1978. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 12.750.— e. 24|2 Nº 62.646 v. 28|2|78

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en los autos caratulados "DE STEFANO FRANCISCO s|quiebra", Expediente Nº 36.324|72 que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 2 de marzo de 1978, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital: Un tercio indiviso de la propiedad desocupada ubicada en las calles Saladillo 2270|80 y Tapalqué 7371 de esta Capital, formada por los lotes 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18 y 24 de la manzana "B" rodeada por las calles Bragado, Tapalqué, Saladillo y José León Suárez. Dichos terrenos constan con más de 4.100 metros cuadrados y 77 metros de frente, con una superficie cubierta de más de 10.000 metros cuadrados, entre depósito (Edificio Industrial) y dos casas con entradas por la calle Tapalqué 7371 Casa desocupada con terreno al frente y consta de galería, dos piezas, cocina y w.c. Calle Saladillo 2270: Casa desocupada compuesta de tres piezas, baño y cocina, y calle Saladillo 2280 con entrada al edificio Industrial, con playa de maniobras, galería, corredor cerrado con vidrios, hall, cuatro oficinas y baño. Edificio de fábrica, en parte planta baja y tres pisos altos, y en parte, planta baja y cinco pisos altos, con grandes salones, magnífica estructura con tiranterías de hierro, depósito, tres cámaras y antecámaras, dos hornos. En cuerpo aparte, construcción de planta baja y piso alto y baño; con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Deudas a la fecha por O.S.N. $ 1.831.954 y Municipalidad pesos 1.705.596. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1ª, Sección 76, Manzana 29, Parcelas 20ª y 29ª. Parte del terreno se encuéntra afectado por el trazado de la autopista AU8 año 1987 Ley 21.499 y Ordenanza Municipal número 33.439|77 de autopistas. Para mayor información ver expediente de la quiebra en el Juzgado, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 5º y|o en las oficinas del martillero actuante, calle Paraguay 2019, piso 3º, "G", de esta Capital. Sin base y al contado, en el estado y condiciones en que se encuentra. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o y 5 o|oo Ley de Sellos, en efectivo o cheque certificado .El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitarlos días 24, 27 y 28 de febrero y 1º de marzo próximo en el horario de 9 a 12 horas

Buenos Aires, 17 de febrero de 1978 — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 55.000.— e. 23|2 Nº 62.575 v. 1º|3|78

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos: "NOGOYA S. A. s|quiebra s|incidente subasta Rodríguez Peña 56|58", Expediente Nº 39.035, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 2 de marzo de 1978, a las 17.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Cap., la unidad Nº 7, piso 1º, del edificio sito en Rodríguez Peña 56|58, Capital, que consta de dos ambientes, baño, cocina y pequeño patio interior. Superficie: 29,73 m2. Ad corpus. Porcentual 1,51 %. Desocupado. Al 30-XI-76 la unidad adeudaba $ 16.116 por expensas comunes. Escritura por ante el escribano que designe el Juzgado. Base: $ 1.040.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El departamento puede visitarse todos los días de 9.30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30 horas (dirigirse al encargado del edificio).

Buenos Aires, 17 de febrero de 1978. — Fernando Ottolenghi, secretario.

$ 17.500.— e. 23|2 Nº 62.455 v. 1º|3|78

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos: "CERUTTI, ALBERTO c|LILUE, ANTONIO s|ejecución hipotecaria, Expediente número 36.856", que el martillero Eduardo A. Discoli, rematará el día 28 de febrero de 1978, a las 11 horas, sobre el mismo, el inmueble sujeto a ejecución en autos, ubicado en la calle San Juan Nº 1370|72, unidad Nº 54, piso 13, consta de 1 habitación kitchenet, baño, contrafrente. Sup. cubierta: 26,03 m2. Desocupado. Adeudándose en concepto de expensas $ 87.676. Impuestos O.S.N. $ 4.068. Municipales $ 756. Base: $ 248.192. Seña y comisión de costumbre y sellado de ley. Visitar días 24 y 27 de febrero de 12 a 15 hs. Se hace saber por dos días, que a continuación el martillero Alejandro Sorondo Obando, rematará de acuerdo con lo ordenado en autos: PROMOTORA INMOBILIARIA S. A. s|quiebra Exp. 26.162, 1 escritorio de madera con dos frentes y 7 cajones en c|u; 1 silla de madera; 3 sillones tapizados; 1 máquina de escribir portátil marca SIM modelo 6, 90 espacios Nº 117833; 1 estantería con estructura metálica con 4 estantes; 1 fichero metálico con 4 cajones. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1978. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 13.500.— e. 23|2 Nº 62.516 v. 27|2|78

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 2 días en autos: "ESPINACO, ANGELA S. c|CUPERAL, S. A.", Expte. Nº 49.261, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 6 de marzo de 1978, a las 11 horas, en la calle Humberto I Nº 2042|46, Cap. Fed., y lugar donde también se exhiben los días hábiles de 9 a 17 horas, inclusive, los siguientes bienes: un compresor sin marca ni número visibles, de dos pistones con automático, motor Corradi de 5 HP, sin número visible, funcionando; una máquina de trafilar alambre sin marca ni número, con dos motores acoplados sin número visible; una balanza comercial marca Bianchetti capacidad 1.700 kg, sin número visible, aparentemente sin uso; un aparato acondicionador de aire frío y calor, marca Panoramic, línea 707, modelo A2FS. 52 Serie Nº 3900240; un aparato de aire acondicionado de frío y calor marca Panoramic, línea 707, modelo A.I.F.C.29, Serie Nº 1000120; un reloj entrada de personal marca Cronos, eléctrico, Nº 10175, funcionando; un motor marca B.T.S.A. Nº 5561; un motor marca B.T.S.A. Nº 0882, tipo 385, los dos motores son de 15 HP c|u; un motor marca E.M.F. de 30 HP Nº 44139; un motor de 10 HP, sin marca ni número visible; un motor de 30 HP, sin número ni marca visible. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado. Entrega inmediata previo pago total. Sellado cinco por mil.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 12.000.— e. 24|2 Nº 62.674 v. 27|2|78

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en autos: "MICHELLI, JOSE F. c|CLARINSKY, JOSE s|ejec." (Expte. 3.705|77) que el martillero José María García Arecha (h.), Uruguay 328, Pº 2 "3", rematará el miércoles 1º de marzo de 1978, a las 11 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el departamento ubicado en Av. Juan B. Justo 5130, Pº 1, U 5 de esta Capital, compuesto de: living-comedor; dos dormitorios, c|u con placards; baño; cocina lavadero servicios individuales de agua caliente y calefacción. Sup. propia: 69,67 m2. Porc.: 4,19 %. Ocupado por la esposa del demandado quien a firmado un contrato de alquiler a un tercero sin fecha cierta. Base: $ 197.660. Al contado, en efectivo. Seña 3 %. Comisión 3 %. Se visita con tarjeta del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5o/oo del sellado del boleto.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1978. — Gustavo Naveira, secretario.

$ 11.250.— e. 24|2 Nº 62.652 v. 28|2|78




# PRECIO DEL BOLETIN OFICIAL

(Disposición Nº 6/77 de la D.N.R.O.)

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

| | |
|---|---|
| Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales" | $ 60,— |
| Edición II: "Judiciales" | $ 60,— |
| Edición III: "Comerciales y Civiles" | $ 60,— |
| Ejemplar completo: Las tres (3) ediciones | $ 180,— |

SUSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales" | $ 18.000,— |
| Ejemplar completo: Las tres (3) ediciones | $ 54.000,— |

NOTA: El precio fijado para las suscripciones es anual. En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

Venta y Suscripciones en Avda. Santa Fe 1659, de 12.45 a 17

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación